

16429 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación.

Aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad, en sesión 25 de abril de 2001, las modificaciones al plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 27 de octubre de 1992, y «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 1998, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por acuerdo de 10 de junio de 2002; de conformidad con el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado parcialmente por los Reales Decretos 1267/1994, de 10 de junio; 2347/1996, de 8 de noviembre; 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, ha resuelto ordenar la modificación de la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Traducción e Interpretación, que queda estructurado conforme figura en el anexo.

Barcelona, 9 de julio de 2002.—La Rectora, María Rosa Virós i Galtier.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Lengua A	Gramática y Análisis del Discurso A I	4+1A	3	2	Comprensión y exposición oral y escrita. Usos instrumentales: estilos, fraseología y terminología específicas. Descripción lingüística de la lengua A contemporánea; estudio sistemático del uso normativo.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación
1	1	Lengua B	Lengua B I	4+1A	3	2	Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación
1	1	Lengua B	Lengua B II	4+1A	3	2	Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación
1	1	Lengua C	Lengua C I	4+1A	3	2	Estudio de la Lengua C orientada a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación - Lingüística General

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	1	Lengua C	Lengua C II	4+1A	3	2	Estudio de la Lengua C orientada a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación - Lingüística General
1	1	Lengua C	Lengua C III	4+1A	3	2	Estudio de la Lengua C orientada a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación - Lingüística General
1	1	Lingüística Aplicada a la Traducción	Lingüística Aplicada a la Traducción	6	5	1	Fundamentos lingüísticos del proceso de traducción. Análisis, descripción y explicación de la estructura de los sistemas lingüísticos.	- Traducción e Interpretación - Lingüística General
1	1	Documentación Aplicada a la Traducción	Documentación Aplicada a la Traducción	4 +1 A	2	3	Técnicas de investigación documental y uso de fuentes y su aplicación específica a la traducción e interpretación.	- Biblioteconomía y Documentación - Traducción e Interpretación

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	2	Lengua A	Gramática y Análisis del Discurso A II	4+1A	3	2	Comprensión y exposición oral y escrita. Usos instrumentales: estilos, fraseología y terminología específicas. Descripción lingüística de la lengua A contemporánea; estudio sistemático del uso normativo.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación
1	2	Lengua B	Lengua B III	4+1A	3	2	Dominio de la lengua B en sus aspectos teóricos y prácticos.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación
1	2	Teoría y Práctica de la Traducción	Teoría y Práctica de la Traducción	6	3	3	Estudio de los diversos modelos de la teoría y prácticas de la traducción. Análisis de textos no especializados. Estudio de las técnicas y estrategias de traducción directa e inversa. Evaluación y crítica de traducciones. Traducción general A-B, B-A.	- Traducción e Interpretación - Lingüística General

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3	Terminología	Terminología I	4+1A	4	1	Lexicología y lexicografía aplicadas a la traducción.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación - Lingüística General
2	3	Terminología	Terminología II	4+0,5 A	2,5	2	Lexicología y lexicografía aplicadas a la traducción.	- Filología correspondiente - Traducción e Interpretación - Lingüística General
2	3	Informática Aplicada a la Traducción	Informática Aplicada a la Traducción	4+1A	3	2	Acceso a los instrumentos de trabajo necesarios como apoyo a la labor de traductor. Traducción automática y semiautomática e integración de sistemas.	- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial - Lenguajes y Sistemas Informáticos - Traducción e Interpretación - Lingüística General
2	3	Traducción Especializada	Traducción Especializada B-A I	5	2	3	Traducción B-A, A-B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Traducción e Interpretación - Filología correspondiente

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3	Traducción Especializada	Traducción Especializada B-A II	5	2	3	Traducción B-A, A-B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Traducción e Interpretación - Filología correspondiente
2	3	Traducción General	Metodología de la Traducción C-A I	5	2	3	Traducción C-A de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua de trabajo activa.	- Traducción e Interpretación - Filología correspondiente
2	3	Traducción General	Metodología de la Traducción C-A II	5	2	3	Traducción C-A de textos no especializados. Procedimientos básicos de traducción y estilo en la lengua de trabajo activa.	- Traducción e Interpretación - Filología correspondiente
2	3	Técnicas de la Interpretación Consecutiva	Interpretación Consecutiva I	4+1A	2	3	Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes de IC. Comprensión, análisis, memorización y/o anotación, reformulación. Técnicas de anotación. Ejercicios de IC.	- Traducción e Interpretación

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
2	3	Técnicas de la Interpretación Consecutiva	Interpretación Consecutiva II	4+1A	1	4	Técnicas de oratoria y síntesis oral. Variantes de IC. Comprensión, análisis, memorización y/o anotación, reformulación. Técnicas de anotación. Ejercicios de IC.	- Traducción e Interpretación
2	3	Técnicas de la Interpretación Simultánea	Interpretación Simultánea I	4+1A	2	3	Medio físico y equipos electrónicos. Preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. El uso de textos escritos. Terminología especializada. Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS.	- Traducción e Interpretación
2	4	Traducción Especializada	Traducción Especializada B-A III	5	2	3	Traducción B-A, A-B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Traducción e Interpretación - Filología correspondiente

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
2	4	Traducción Especializada	Traducción Especializada B-A IV	5	2	3	Traducción B-A, A-B de textos especializados con aplicación de bases teóricas, terminologías y documentación.	- Traducción e Interpretación - Filología correspondiente
2	4	Técnicas de la Interpretación Simultánea	Interpretación Simultánea II	4+1A	1	4	Medio físico y equipos electrónicos. Preparación remota/inmediata, audición, análisis y reformulación. El uso de textos escritos. Terminología especializada. Interferencias lingüísticas. Ejercicios de IS.	- Traducción e Interpretación

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Fundamentos de la Traducción	4,5	3	1,5	Conceptos básicos sobre la traducción	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	1	Traducción B-A I	4,5	2	2,5	Traducción de textos B-A. Metodología y práctica de diversos tipos de textos de traducción general	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	1	Traducción B-A II	5	2	3	Traducción de textos B-A. Metodología y práctica de diversos tipos de textos de traducción general	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	1	Lengua Normativa A	6	3	3	Corrección normativa en lengua A. Normas gramaticales y ortográficas. Edición digital y uso de instrumentos informáticos para la producción de textos	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	1	Fundamentos culturales y temáticos para la traducción I	5	4	1	Introducción a los conocimientos culturales, literarios y temáticos básicos para la traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos; Derecho constitucional; Filosofía del derecho; Derecho internacional público y relaciones internacionales; Economía aplicada; Fundamentos del análisis económico; Historia e instituciones económicas; Organización de empresas.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Gramática y Análisis del Discurso B	5	3	2	Integración de la gramática de la lengua B en el discurso con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	2	Gramática y Análisis del Discurso C I	5	3	2	Integración de la gramática de la lengua C en el discurso con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	2	Gramática y Análisis del Discurso C II	5	3	2	Integración de la gramática de la lengua C en el discurso con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	2	Lingüística	5	4	1	Análisis de la estructura interna de las lenguas. Sistematización y generalización de los conocimientos lingüísticos. Gramáticas descriptivas y explicativas. Teoría lingüística y lingüística aplicada. Panorama de la Lingüística aplicada.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
1	2	Profundización Lingüística Lengua Extranjera (estancia)	18	4	14	Adquisición de habilidades lingüísticas y conocimientos culturales en lengua extranjera	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Fundamentos culturales y temáticos para la traducción II	5	4	1	Introducción a los conocimientos culturales, literarios y temáticos básicos para el ejercicio de la traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos; Derecho constitucional; Filosofía del derecho; Derecho internacional público y relaciones internacionales; Economía aplicada; Fundamentos del análisis económico; Historia e instituciones económicas; Organización de empresas.
2	3	Nuevas tecnologías y traducción	4,5	2,5	2	Entorno de trabajo del gestor de traducciones. Acceso y explotación de corpus plurilingües. Localización. Creación de recursos y herramientas informáticas para la traducción. Análisis de sistemas y procesos de traducción automatizada.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
2	3	Introducción a la Traducción Especializada B-A	5	5	0	Estudio detallado y comparativo de los conceptos del ámbito de especialidad. Tipología textual especializada: análisis y producción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
2	4	Seminario de traducción A/D-A	5	2	3	Metodología y práctica avanzada de la traducción general y especializada entre lenguas A, D y A2.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	4	Traducción C-A I	4,5	2	2,5	Traducción de textos intermedios y avanzados C-A. Metodología para distintos tipos de texto de traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
2	4	Traducción C-A II	4,5	2	2,5	Traducción de textos intermedios y avanzados C-A. Metodología para distintos tipos de texto de traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
2	4	Teorías sobre la Traducción	5	5	0	Estudio panorámico de las teorías sobre la traducción en la actualidad.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
2	4	Trabajo académico	5	4	1	Elaboración de un trabajo de integración de conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de los estudios.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="47"/>
	- por ciclo <input type="text"/>
	- por curso <input type="text"/>

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Itinerario General					
Gramática y Análisis del Discurso A2 I	5	3	2	Comprensión y producción oral y escrita de la lengua A2. Descripción lingüística de la lengua contemporánea. Análisis textual.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Gramática y Análisis del Discurso A2 II	5	3	2	Comprensión y producción oral y escrita de la lengua A2. Descripción lingüística de la lengua contemporánea. Análisis textual.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción A-A2	5	3	2	Metodología y práctica de la traducción general y comparación lingüística entre lenguas A.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción B-A2	5	2	3	Traducción de textos B-A2. Metodología y práctica de diversos tipos de textos de traducción general.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)	Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="47"/>
	- por ciclo <input type="text"/>
	- por curso <input type="text"/>

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Itinerario D					
Lengua D I	5	3	2	Estudio sistemático del catalán como segunda lengua desde un nivel inicial. Prácticas de comprensión y producción oral y escrita.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Lengua D II	5	3	2	Estudio sistemático del catalán como segunda lengua desde un nivel inicial. Prácticas de comprensión y producción oral y escrita.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Lengua D III	5	3	2	Profundización en el estudio del catalán como segunda lengua. Prácticas de comprensión y producción oral y escrita.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción D-A	5	2	3	Metodología y práctica de la traducción general y comparación lingüística entre lengua D y lengua A.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				47	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- por curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Prácticum	4,5	0	4,5	Prácticas tutorizadas (mínimo de 120 horas) en instituciones y empresas y elaboración de una memoria de dichas prácticas.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Análisis y crítica de Traducciones	4,5	3	1,5	Normas de traducción. La noción de error en traducción. Condición histórica de la norma traductológica. Evaluación y crítica de traducciones.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Historia del pensamiento sobre Traducción	4,5	3	1,5	Análisis de las reflexiones sobre la traducción en la cultura occidental de Cicerón a las teorías lingüísticas contemporáneas.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Historia de las Traducciones A / A2	4,5	3	1,5	Estudio de traducciones y de su recepción en la lengua A o A2	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Seminario de Traducción I	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la teoría y la práctica de la traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				47	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- por curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Seminario de Traducción II	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la teoría y la práctica de la traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Seminario de Traducción III	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la teoría y la práctica de la traducción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Audiovisual	4,5	3	1,5	Procedimientos y técnicas de traducción de materiales para los medios de comunicación audiovisual.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Inversa A-B/C	4,5	3	1,5	Metodología y práctica de la traducción inversa. Mejora del conocimiento léxico y de la redacción.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Juridicoeconómica A-AI	5	3	2	Traducción de textos jurídicos, económicos y administrativos de especial dificultad del catalán al español y del español al catalán. Lenguaje jurídico y administrativo.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				47	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- por curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Traducción Juridicoeconómica A-All	5	3	2	Traducción de textos jurídicos, económicos y administrativos de especial dificultad del catalán al español y del español al catalán. Lenguaje jurídico y administrativo.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Juridicoeconómica A-AllI	4,5	3	1,5	Traducción de textos jurídicos, económicos y administrativos de especial dificultad del catalán al español y del español al catalán. Lenguaje jurídico y administrativo.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Lingüística contrastiva	4,5	3	1,5	Estudio contrastivo de temas gramaticales y textuales	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Seminario de lengua B/C I	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la lengua B o C	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Seminario de lengua B/C II	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la lengua B o C	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				47	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	
				- por curso <input type="checkbox"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Seminario de Lengua A/A2 I	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la lengua A o A2	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Seminario de Lengua A/A2 II	4,5	3	1,5	Análisis de un tema o aspecto monográfico de la lengua A o A2	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Edición y Revisión de Textos	4,5	3	1,5	Metodología de la composición, transformación y adaptación de textos profesionales. Revisión y edición de textos. Ortografía técnica.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Psicolingüística	4,5	3	1,5	Fundamentos biológicos del lenguaje. Conducta verbal y procesos implicados en la actividad lingüística. Patologías y reeducación.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Sociolingüística	4,5	3	1,5	Dimensión social del lenguaje. Estudio de las variedades lingüísticas en función del nivel social de los usuarios. Planificación lingüística.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
Lingüística Aplicada	4,5	3	1,5	Aplicaciones de la teoría lingüística. Lexicografía. Enseñanza de lenguas. Otras aplicaciones.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Industrias de la lengua	4,5	3	1,5	Uso avanzado de recursos e instrumentos lingüísticos para el trabajo de traducción y de mediación lingüística en general. Diseño y construcción de recursos relacionados con las diversas aplicaciones del lenguaje (bases de datos léxicas y terminológicas, corpus textuales y análisis y tratamiento de datos, etc)	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Interpretación de conferencia I	5	2	3	Tipología de discursos y técnicas específicas para cada tipo. Discursos y congresos especializados y su preparación. Elaboración de glosarios. Práctica de interpretación con y sin soporte visual.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Interpretación de conferencia II	5	2	3	Tipología de discursos y técnicas específicas para cada tipo. Discursos y congresos especializados y su preparación. Elaboración de glosarios. Práctica de interpretación con y sin soporte visual.	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
Traducción Jurídicoeconómica B/C-A I	5	3	2	Traducción de textos jurídicos, económicos y administrativos B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Jurídicoeconómica B/C-A II	4,5	3	1,5	Traducción de textos jurídicos, económicos y administrativos B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Jurídicoeconómica B/C-A III	4,5	3	1,5	Traducción de textos jurídicos, económicos y administrativos B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Humanístico-literaria B/C-A I	4,5	3	1,5	Traducción de textos humanísticos y literarios B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

POMPEU FABRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

2. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ci- nicos		
Traducción Humanístico-literaria B/C-A II	4,5	3	1,5	Traducción de textos humanísticos y literarios B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Humanístico-literaria B/C-A III	4,5	3	1,5	Traducción de textos humanísticos y literarios B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Científico-técnica B/C-A I	4,5	3	1,5	Traducción de textos científicos y técnicos B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Científico-técnica B/C-A II	4,5	3	1,5	Traducción de textos científicos y técnicos B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;
Traducción Científico-técnica B/C-A III	4,5	3	1,5	Traducción de textos científicos y técnicos B/C-A	Traducción e Interpretación; Filología correspondiente; Lingüística general; Biblioteconomía y documentación; Ciencia de la computación e inteligencia artificial; Lenguajes y sistemas informáticos;

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo y por curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 3 : ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE CICLO (2)
2. ENSEÑANZAS DE
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	34 + 7 A	25	20			76
	2º	14 + 2 A	43				69
II CICLO	3º	44 + 5,5 A	9,5	27	30		72,5
	4º	14 + 1 A	24				82,5*

* Incluye los créditos de libre elección

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:
 (7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES
 SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: a) 4,5 créditos para prácticas en empresas; b) 5 créditos para trabajos académicamente dirigidos; c) 18 créditos para estudios realizados en el marco de convenios internacionales.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): a) asignaturas optativas; b) y c): asignaturas obligatorias.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

-1º CICLO AÑOS
 -2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
PRIMERO	76	45	31
SEGUNDO	69	35	34
TERCERO	72,5	39	33,5
CUARTO	52,5	29	23,5

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.º R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º 2.4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

LENGUAS

Lenguas A (única lengua activa): español
(1ª lengua activa): catalán / español
Lenguas A₂ (2ª lengua activa para los que elijan más de una): español y catalán.
Lenguas B (1ª pasiva): alemán, francés e inglés.
Lenguas C (2ª pasiva): alemán, francés e inglés
Lengua D (3ª pasiva): catalán

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

ESTANCIA EN EL EXTRANJERO

Los estudiantes realizarán una estancia académica obligatoria en un país de lengua extranjera a lo largo del primer trimestre del segundo curso. Dicha estancia será valorada en 18 créditos.

Los estudiantes que por causas excepcionales, acordadas por la autoridad académica que designe la Comisión Gestora, no realicen la estancia académica en el país de lengua extranjera deberán cursar en el mismo trimestre la asignatura *Profundización Lingüística Lengua Extranjera*, descrita en el anexo 2-B

TRABAJO

Los estudiantes realizarán durante el tercer trimestre de cuarto curso un trabajo valorado en 5 créditos en el que deberán demostrar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios.

MATERIAS OPTATIVAS

Se deberán cursar 20 créditos de materias optativas en el primer ciclo y 27 en el segundo ciclo.

En el primer ciclo, los estudiantes cursarán los 20 créditos que configuran el Itinerario General, a excepción de los estudiantes que no tienen conocimientos del catalán (especialmente los procedentes de Distrito Abierto), que cursarán las materias optativas que configuran el Itinerario D.

Las optativas de segundo ciclo están agrupadas por perfiles orientativos para facilitar la especialización en uno de sus campos, dejando al estudiante su libre elección. Estos perfiles son los siguientes:

Estudio y práctica de la traducción

Análisis y crítica de traducciones
Historia del pensamiento sobre traducción
Historia de las Traducciones A/A2
Seminario de Traducción I
Seminario de Traducción II
Seminario de Traducción III
Traducción Audiovisual
Traducción Inversa A-B/C
Industrias de la Lengua

Traducción especializada y literatura

Análisis y crítica de traducciones
Historia del pensamiento sobre traducción
Historia de las Traducciones A/A2
Traducción Juridicoeconómica A-A I
Traducción Juridicoeconómica A-A II
Traducción Juridicoeconómica A-A III
Traducción Juridicoeconómica B/C-A I
Traducción Juridicoeconómica B/C-A II
Traducción Juridicoeconómica B/C-A III
Traducción Humanístico-literaria B/C-A I
Traducción Humanístico-literaria B/C-A II
Traducción Humanístico-literaria B/C-A III
Traducción Científico-técnica B/C-A I
Traducción Científico-técnica B/C-A II
Traducción Científico-técnica B/C-A III

Lengua y mediación

Traducción Inversa A-B/C
Lingüística contrastiva
Seminario de lengua B/C I
Seminario de lengua B/C II
Seminario de lengua A/A2 I
Seminario de lengua A/A2 II
Edición y revisión de textos

Interpretación

Traducción Inversa A-B/C
Seminario de lengua B/C I
Seminario de lengua B/C II
Seminario de lengua A/A2 I
Seminario de lengua A/A2 II
Interpretación de conferencia I
Interpretación de conferencia II

Lingüística

Lingüística contrastiva
Psicolingüística
Sociolingüística
Lingüística Aplicada
Industrias de la Lengua

Introducción ciencias lenguaje III	Lingüística
Introducción ciencias lenguaje IV	Fundamentos culturales y temáticos para la traducción I
Tradición literaria lengua B I	
Tradición literaria lengua B II	
Introducción al derecho I	Fundamentos culturales y temáticos para la traducción II
Introducción al derecho II	
Tradición literaria lengua A I	
Tradición literaria lengua A II	
Introducción a la economía I	
Introducción a la economía II	
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A2) I	Gramática y Análisis del Discurso A2 I
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A2) II	Gramática y Análisis del Discurso A2 II
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A2) III	
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A2) IV	
Lengua D (catalán) I	Lengua D I
Lengua D (catalán) II	
Análisis y comentario de textos I	Lengua D II
Análisis y comentario de textos II	
Lengua D (catalán) III	Lengua D III
Lengua D (catalán) IV	
Metodología y práctica de la traducción B-A2 I	Seminario de Traducción III
Metodología y práctica de la traducción B-A2 II	
Metodología y práctica de la traducción B-A2 III	Traducción B-A2
Metodología y práctica de la traducción B-A2 IV	
Metodología y práctica de la traducción A-A2 I	Traducción A-A2
Metodología y práctica de la traducción A-A2 II	
Metodología y práctica de la traducción A2-A I	Seminario de lengua A/A2 II
Metodología y práctica de la traducción A2-A II	
Traducción técnica A2-A I, II, III (2 de 3)	Seminario de traducción A/D-A
Terminología I o Terminología II o Bases de datos terminológicas (2 de 3)	Terminología I
Terminología III o Terminología IV o Metodología de la terminología plurilingüe (2 de 3)	Terminología II
Lingüística computacional I y II	Informática aplicada a la traducción
Lingüística computacional III	Nuevas tecnologías y traducción
Sistemas de traducción automática	Introducción a la traducción especializada B-A
Retórica I, II o Análisis textos y trad. I, II (2 de 4)	Traducción especializada B-A I
Traducción jurídico administrativa B-A A-B I	Traducción especializada B-A II
Traducción económica B-A I	Traducción especializada B-A III
Traducción jurídico administrativa B-A II	Traducción especializada B-A IV
Traducción económica B-A II	Traducción especializada B-A I
Traducción jurídico administrativa B-A III	Metodología de la traducción C-A I
Traducción económica B-A III	Metodología y práctica de la traducción C-A II
Traducción jurídico administrativa B-A IV	Metodología y práctica de la traducción C-A III
Traducción económica B-A IV	Metodología y práctica de la traducción C-A IV
Metodología y práctica de la traducción C-A I	----
Metodología y práctica de la traducción C-A II	----
Metodología y práctica de la traducción C-A III	Técnicas de la interpretación consecutiva I
Metodología y práctica de la traducción C-A IV	Técnicas de la interpretación consecutiva II
----	Técnicas de la interpretación simultánea I
----	Técnicas de la interpretación simultánea II
----	T teorías sobre la traducción
Trabajo académico	Trabajo académico

CONVALIDACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS AL NUEVO PLAN	
El plan de estudios de la licenciatura de Traducción e Interpretación aprobado por la comisión Gestora de la Universidad el 2 de junio de 1992 y publicado en el BOE núm. 258, de 27 de octubre de 1992, se extinguirá temporalmente de acuerdo con lo establecido en el RD 1497/1987, modificado por el RD 1267/1994, el RD 2347/1996 y el RD 779/1998.	
Una vez extinguido el plan de estudios antiguo, los estudiantes que aún tengan asignaturas pendientes podrán optar por incorporarse al nuevo plan o bien examinarse de las asignaturas del plan antiguo durante el número de convocatorias que resulte de la aplicación del régimen de permanencia establecido por la Universidad. Para asegurar esta posibilidad, la Universidad organizará, después de la extinción de cada curso, cuatro convocatorias de examen en los dos años académicos siguientes (sin perjuicio de lo establecido en el artículo 11.3 resultante de la modificación del RD 1497/1987 por el RD 1267/1994 y 2347/1996).	
En las resoluciones pertinentes se tendrá en cuenta el cuadro de adaptaciones que figura a continuación. Todo aquello que no esté previsto se tendrá que resolver ante el órgano académico competente, que actuará de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo I del RD 1497/1987, modificado por el RD 1267/1994 y 2347/1996.	
Fuentes documentales	Documentación aplicada a la Traducción
Análisis documental	Lengua normativa A
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A) I	Gramática y Análisis del Discurso A I
Uso normativo contemporáneo (A) I	Gramática y Análisis del Discurso A II
Uso normativo contemporáneo (A) II	Lengua B I
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A) II	Lengua B II
Uso normativo contemporáneo (A) III	Lengua B III
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A) III	Gramática y Análisis del Discurso B
Análisis y práctica del discurso oral y escrito (A) IV	Profundización lingüística lengua extranjera
Uso normativo contemporáneo (A) IV	Lengua C I
Gramática y análisis del discurso (B) I	Gramática y análisis del discurso (C) I
Gramática y análisis del discurso (B) II	Gramática y análisis del discurso (C) II
Gramática y análisis del discurso (B) III	Gramática y análisis del discurso (C) III
Gramática y análisis del discurso (B) IV	Gramática y análisis del discurso (C) IV
Estancia en el país de lengua B	Lengua C
Gramática y análisis del discurso (C) I	Modelos lingüísticos y traducción
Gramática y análisis del discurso (C) II	Teorías sobre la traducción
Gramática y análisis del discurso (C) III	Metodología y práctica de la traducción B-A I
Gramática y análisis del discurso (C) IV	Metodología y práctica de la traducción B-A II
Lengua C	Metodología y práctica de la traducción B-A (itinerario D) I
Modelos lingüísticos y traducción	Metodología y práctica de la traducción B-A (itinerario D) II
Teorías sobre la traducción	Metodología y práctica de la traducción B-A III
Metodología y práctica de la traducción B-A I	Metodología y práctica de la traducción B-A IV
Metodología y práctica de la traducción B-A II	Traducción inversa A-B
Metodología y práctica de la traducción B-A (itinerario D) I	Teoría y práctica de la traducción
Metodología y práctica de la traducción B-A (itinerario D) II	Seminario de Traducción III
Metodología y práctica de la traducción B-A (itinerario D) III	Lingüística aplicada a la traducción
Metodología y práctica de la traducción B-A (itinerario D) IV	
Introducción ciencias lenguaje I	
Introducción ciencias lenguaje II	

RÉGIMEN DE ACCESO A SEGUNDO CICLO	
Podrán acceder a los estudios de segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado de Traducción e Interpretación quienes, de acuerdo con la Orden de 10 de diciembre de 1993, cursen el primer ciclo de estos estudios o quienes estén en posesión de cualquier título de primer ciclo o hayan superado el primer ciclo de cualquier título oficial, cursando seis créditos de Lingüística Aplicada a la Traducción y seis créditos de Teoría y Práctica de la Traducción. Deberá exigirse, asimismo, la superación de un examen en las lenguas B y C.	
ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE	
PRIMER CURSO	
Asignaturas	Trimestre
Lengua B I	1
Lengua C I	1
Fundamentos de la Traducción	1
Lengua Normativa A	1
Optativa	1
Gramática y Análisis del Discurso A I	2
Lengua B II	2
Lengua C II	2
Traducción B-A I	2
Lingüística Aplicada a la Traducción	2
Lengua C III	2
Documentación Aplicada a la Traducción	3
Traducción B-A II	3
Fundamentos culturales y temáticos para la traducción I	3
Optativa	3
SEGUNDO CURSO	
Asignaturas	Trimestre
Profundización Lingüística Lengua Extranjera (estancia)	1
Gramática y Análisis del Discurso A II	2
Lengua B III	2
Teoría y Práctica de la Traducción	2
Gramática y Análisis del Discurso C I	2
Optativa	2
Gramática y Análisis del Discurso B	3
Gramática y Análisis del Discurso C II	3
Lingüística	3
Fundamentos culturales y temáticos para la traducción II	3
Optativa	3
TERCER CURSO	
Asignaturas	Trimestre
Terminología I	1
Informática Aplicada a la Traducción	1
Interpretación Consecutiva I	1
Introducción a la Traducción Especializada B-A	1
Optativa	1
Terminología II	2
Traducción Especializada B-A I	2
Interpretación Consecutiva II	2
Metodología de la Traducción C-A I	2
Optativa	2
Traducción Especializada B-A II	3

Prácticum	Industrias de la lengua
Industrias de la lengua I	Análisis y crítica de traducciones
Industrias de la lengua II	Historia de las traducciones A/A2
Historia de las traducciones A I o A II o	Historia del pensamiento sobre traducción
Tradición literaria lengua A III o IV (2 de 4)	Seminario de traducción I
Historia de las traducciones A III o IV o	Seminario de traducción II
Tradición literaria lengua B III o IV (2 de 4)	Traducción audiovisual
Seminario de traducción I	Traducción inversa A-B/C
Seminario de traducción II	Traducción jurídicoeconómica A-A I
Seminario de traducción III	Traducción jurídicoeconómica A-A II
Seminario de traducción IV	Traducción jurídicoeconómica A-A III
Traducción inversa A-B I o II o	Traducción jurídicoeconómica A-A III
Traducción inversa A-B III o IV (2 de 4)	Lingüística contrastiva
Traducción jurídicoadministrativa A2-A I	Seminario de lengua B/C I
Traducción jurídicoadministrativa A2-A II	Seminario de lengua B/C II
Traducción jurídicoadministrativa A2-A III	Seminario de lengua A/A2 I
Traducción jurídicoadministrativa A2-A IV	Seminario de lengua A/A2 II
Introducción ciencias del lenguaje III y IV	Edición y revisión de textos
Seminario lengua BI o II o III o IV o	Psicolingüística
Seminario lengua CI o II o III o IV o	Sociolingüística
Análisis del Discurso Escrito BI o II o	Lingüística aplicada
Análisis del Discurso Escrito CI o II (4 de 12)	Interpretación de conferencia I
Seminario lengua A I	Interpretación de conferencia II
Seminario lengua A II	Traducción jurídicoeconómica B/C-A I
Análisis y comentario de textos III o IV o	Traducción jurídicoeconómica B/C-A II
Seminario lengua A III o IV (2 de 4)	Traducción jurídicoeconómica B/C-A III
Revisión y edición de textos A	Traducción humanístico-literaria B/C-A I
Análisis y práctica del discurso escrito A	Traducción humanístico-literaria B/C-A II
Lexicografía o Neología y normalización o	Traducción humanístico-literaria B/C-A III
Socioterminología (2 de 3)	Traducción científico-técnica B/C-A I
Traducción de textos jurídicoadministrativos B-A IV (Tr. Jurada)	Traducción científico-técnica B/C-A II
Traducción de textos económicos. B-A IV (Tr. Jurada)	Traducción científico-técnica B/C-A III
Traducción de nivel avanzado B-A I	
Traducción de nivel avanzado B-A II	
Traducción de nivel avanzado B-A III	
Traducción de nivel avanzado B-A IV	
Traducción especializada técnica B-A I	
Traducción especializada técnica B-A II	
Traducción especializada técnica B-A III	
Traducción especializada técnica B-A IV	

Metodología de la Traducción C-A II	3
Interpretación Simultánea I	3
Nuevas tecnologías y traducción	3
Optativa	3
CUARTO CURSO	
Asignaturas	Trimestre
Traducción Especializada B-A III	1
Interpretación Simultánea II	1
Seminario de Traducción A/D-A	1
Traducción C-A I	1
Optativa	1
Traducción Especializada B-A IV	2
Traducción C-A II	2
Optativa	2
Teorías sobre la Traducción	3
Trabajo académico	3
Optativa	3

16430 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, de la Universidad -Pompeu Fabra-, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo.*

Aprobadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad, en sesión 20 de febrero de 2002, las modificaciones al plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 29 de agosto de 2001, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983,

de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, por acuerdo de 10 de junio de 2002; de conformidad con el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, modificado parcialmente por los Reales Decretos 1267/1994, de 10 de junio; 2347/1996, de 8 de noviembre; 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, ha resuelto ordenar la modificación de la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo, que queda estructurado conforme figura en el anexo.

Barcelona, 9 de julio de 2002.—La Rectora, María Rosa Virós i Galtier.